



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 8 6
Agosto 02 2021

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2020-00610	PERTENENCIA	ESPERANZA BUENDIA SAAVEDRA	Dra. DIANA CAROLINA RIASCOS CARDENAS	AUTO NOTIFICA CONDUCTA CONCLUYENTE	Julio 30 2021	VER 
2	2020-00341	PERTENENCIA	JUANA LENIS GIRON	Dr. ALEJANDRO RESTREPO ORTEGA	AUTO EJERCE CONTROL LEGALIDAD Y DECLARA NULIDAD	Julio 30 2021	VER 
3	2019-00057	PERTENENCIA	JORGE SOLER FONSECA	Dr. HERISON IBARGUEN	AUTO EJERCE CONTROL LEGALIDAD Y DECLARA NULIDAD	Julio 30 2021	VER 
4	2021-00124	PERTENENCIA	SARA AIDEE GARCIA LEITON	Dra. SOL MARINA CASTRO GUTIERREZ	AUTO ORDENA INCLUSIÓN RNPE	Julio 30 2021	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.


DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario